



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPTO. DE RENTAS**

CONCÓN,

**DECRETO ALCALDICIO N° 0797**

**TENIENDO PRESENTE:** Ord. N°50 de fecha 25/03/22 de Secretaría Municipal (s) donde se acuerda en el Concejo Ordinario N°09 de fecha 25/03/22 la renovación de las patentes de Alcohol según Acuerdo N°62. Ord. N°97 de Directora de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde de fecha 25.03.2022. Ord. N°115/2022 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas de fecha 22.03.2022. Ingreso de Oficina de Partes N°01 de fecha 03.01.2022 con correo electrónico de María Velásquez Velásquez. Carta dirigida a Alcalde de fecha 31.12.2021. Pronunciamiento de Junta de Vecinos "Balneario" de Concón de fecha 29.11.2021. Certificado de Antecedentes de fecha 24.11.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada Ley N°19.925 de fecha 29.11.2021. Fotografía de la fachada de la propiedad. Memo. Dom. N°288/03 de Director (s) de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 15.07.2003. Permiso de Obra Menor del 28.12.1987 de la Dirección de Obras de Viña del Mar. Carta dirigida a Alcalde de fecha 06.01.2022 de Rene Cafena. Certificado de Junta de Vecinos "Balneario de Concón" Rol N°490218 de fecha 15.11.2021. Certificado de Junta de Vecinos "Balneario de Concón" Rol N°402789 de fecha 15.11.2021. Certificado de Antecedentes de fecha 12.11.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada Ley N°19.925 de fecha 16.11.2021. Carta dirigida a Alcalde solicitando eximirse de la entrega de Declaración Jurada. Certificado de Antecedentes de fecha 12.11.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Fotografía de la fachada del local. Solicitud de Regularización Ley N°19.583, Ley N°19.667 y Ley N°19.727 de fecha 28.03.2002, de la Dirección de Obras de Concón. Ord. N°3002 de fecha 17.12.1991 de la Dirección de Obras de Viña del Mar.

**VISTOS:** Ley N°19.925 Art. 4º, Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

**DECRETO**

**1.- RATIFIQUESE** la Renovación de las Patentes de Alcohol según el siguiente detalle:

ROL	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO	NOMBRE DE FANTASÍA
400031	María Cecilia Velásquez.	Av. Borgoño N°25.300.	Restaurant con Alcohol diurno.	Central.
402789	Comercial Limitada. E.R.	Av. Barros N°792.	Cabaret.	Open Plaza.
490218	Comercial Limitada. E.R.	Av. Barros N°792.	Restaurant Diurno.	Open Plaza.

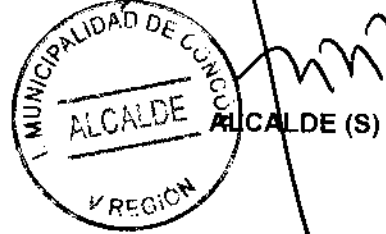


2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

